

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1171 *Información pública de la declaración de interés general declaración de interés general para el proyecto de reforma de vivienda y cambio de uso a agroturismo en la finca Hort de Sant Patrici, polígono 3, parcelas 5 y 6 del TM de Ferreries (NUI 22/2017)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte días, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: 22/2017

Término municipal: Ferreries

Promotor: Hort de Sant Patrici SL

Asunto: declaración de interés general para el proyecto de reforma de vivienda y cambio de uso a agroturismo en la finca Hort de Sant Patrici, polígono 3, parcelas 5 y 6 del TM de Ferreries

- Proyecto básico de reforma de vivienda y cambio de uso a agroturismo en la finca Hort de Sant Patrici, polígono 3 parcelas 5 y 6 del término municipal de Ferreries redactado por el arquitecto Guillem Coll, visado por el COAIB núm. 12/0003/19 fecha 08/01/2019.
- Proyecto de actividad menor redactado por el ingeniero industrial Dámaso de la Cruz Pons, visado por el COEIB núm. 145677/0001 en fecha 19/12/2018.

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Presidenta
Susana I. Mora Humbert

